

Xalapa, Ver., 28 de abril de 2022

Comunicado: 0311

Nora Lagunes propone vincular acciones de igualdad de género con desarrollo sostenible

- Pide al Gobierno del Estado implemente políticas públicas para este fin, atendiendo el llamado de ONU Mujeres.

La diputada Nora Jéssica Lagunes Jáuregui presentó a la Diputación Permanente un Anteproyecto con Punto de Acuerdo mediante el cual propone exhortar al titular del Poder Ejecutivo estatal a que instruya a las áreas de Gobierno pertinentes para la implementación de políticas públicas encaminadas a vincular la Igualdad de Género con el Desarrollo Sostenible, teniendo como base el Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD) 2019-2024, a fin de activar el llamado de ONU Mujeres para cumplir con la Agenda 2030.

En su intervención en Tribuna, la legisladora compartió diversas propuestas planteadas por ONU Mujeres y que, consideró, en México y Veracruz se ha avanzado en gran medida debido al movimiento de mujeres organizadas, “de las feministas y de la voluntad política de los partidos y gobernantes, pero la dimensión a la que enfrentamos reclama mayor compromiso, acción y el total esfuerzo de todas y todos”, agregó.

Asimismo, señaló que la Igualdad de Género es la llave para empujar el desarrollo sostenible en medio de lo que el planeta padece y que afecta a todos, “es otro fundamento más de lo necesario: hacer realidad la causa de las mujeres que, el ocho de marzo pasado, volvió a refrendarse en las calles y en toda tribuna; el respeto y garantía del libre ejercicio de nuestros derechos también es supervivencia y futuro”.

La diputada Nora Lagunes dijo que este 2022, ONU Mujeres hizo un llamado a las naciones del mundo bajo el lema “Igualdad de género hoy para un mañana sostenible”, por el cual exhorta a los gobiernos y sociedades a una acción responsable y efectiva, por el clima, por y para las mujeres y por sus derechos.

Tras mencionar que en Veracruz viven un millón 019 mil 17 personas que pertenecen a 11 pueblos originarios y que de este total 522 mil 999 son mujeres, la diputada expuso el citado exhorto resulta materia de máxima prioridad de atención, ya que si las mujeres y niñas bajo mayor riesgo, por su situación socioeconómica y geográfica, están resintiéndolo más los efectos del cambio climático que mujeres de zonas urbanas, vale analizar lo que se propone.

“Empoderar a las mujeres, en términos de mitigación y adaptación climática, que significa que nosotras lideremos los cambios y las soluciones, que implican apalancar el Desarrollo Sostenible, como el antídoto, para mitigar y el paliativo, para adaptarnos, porque la curación total del planeta, lamentablemente ya no es posible”, destacó.

Precisó que el organismo internacional también propone, entre otras cosas, empoderar a las pequeñas agricultoras que tienden a depender de cultivos más variados, fuertes y resistentes al clima; invertir en el trabajo de cuidados que, comprometa a los gobiernos a ampliar los servicios de cuidado y apoyar más a las cuidadoras no remuneradas y, al empresariado, emitir la licencia familiar remunerada y las modalidades de trabajo flexible.

Aunado a que el organismo plantea que los gobiernos respalden más a las organizaciones de mujeres en comunidades vulnerables que, en momentos de emergencia y contingencias naturales, se movilizan con gran eficacia y muestran mayor capacidad para generar resiliencia colectiva, ante estragos del clima a nivel municipal y regional.

El anteproyecto, al cual se adhirieron las diputadas Arianna Guadalupe Ángeles Aguirre e Itzel Yescas Valdivia, fue remitido a la Junta de Coordinación Política para el trámite legislativo correspondiente.

#-#-#-#

